



ACTA: UGyFE/002/2018

ACTA DE LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO:

En la ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 11:30 horas del día 01 de marzo del año dos mil dieciocho, en la Sala de Juntas del 4º piso del Edificio de Regidores, se reunieron los regidores **Carlos Eduardo Raynal Reygadas, Germán Avila Hernández, José Alfredo Chávez Madrid, Ricardo Peña Parra, Javier Sánchez Herrera, Mónica Borruei Macías y Daniela Andrea Pérez Abbud**, integrantes de las Comisiones de Fomento Económico y Gobernación respectivamente, con la asistencia de la regidora **Adriana Díaz Negrete**, además del licenciado **Luis Eduardo Nesbitt A.** de la subdirección de Normatividad y Proyectos Especiales, el licenciado **Fernando Coarasa S.** de la Subdirección de Gobernación, el ingeniero **Guillermo Licón Ibarra y César R. Villareal Posada**, personal de la Coordinación de Protección Civil y la licenciada **Gretchen Osorio** de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, a fin de desarrollar sesión ordinaria de las Comisiones Unidas de Gobernación y Fomento Económico, bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia;
- II. Lectura y aprobación del orden del día;
- III. Lectura y aprobación del acta anterior;

- IV. Seguimiento del análisis y discusión de la propuesta de adecuaciones pertinentes a la normatividad municipal para la incorporación del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE;
- V. Asuntos generales, y
- VI. Clausura de la sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

1.- En desahogo del primer punto del orden del día, cada uno de los asistentes firman la lista de asistencia correspondiente a la sesión y con la asistencia de la mayoría de los Regidores integrantes de las Comisiones Unidas de Gobernación y Fomento Económico, conforme al artículo 104 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Chihuahua, se declara instalada la sesión.

2.- En desahogo del segundo punto de la orden del día, el Regidor Presidente lee el orden del día a desarrollar y es aprobada por unanimidad para que así se lleve a cabo la sesión.

3.- En desahogo del tercer punto del orden del día se aprueba el acta de la sesión anterior.

4.- En desahogo del cuarto punto del orden del día, el regidor Carlos Eduardo Raynal Reygadas, da inicio a la sesión y da la palabra al licenciado Licón Ibarra a fin de que informe los avances que la Coordinación de Protección Civil generó sobre el catálogo de giros de bajo riesgo, en ese sentido el licenciado Licón Ibarra presenta el documento que Desarrollo Urbano presentó en la sesión anterior y agregaron sobre los mismos los criterios que desde Protección Civil se requerirían, así mismo señala que trabajarán sobre el catálogo de giros de bajo riesgo de la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER), puesto que en un giro comercial se pueden englobar varios.

El regidor Chávez Madrid da un contexto referente a la sesión anterior y pide enfocarse en trabajar sobre el catálogo de giros de bajo riesgo.

El regidor Raynal Regadas puntualiza en la importancia de poder generar la licencia de funcionamiento en el plazo de 72 horas que corresponde conforme a los lineamientos de la COFEMER.

La licenciada Gretchen Osorio comenta que la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico es hasta este momento quien coordina el módulo del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE y que es necesaria la coordinación de las áreas involucradas.

El licenciado Nesbitt, comenta que dicho catálogo puede ser modificado, se propone el catálogo de giros de bajo riesgo para el Municipio sea aprobado por el Ayuntamiento y tenga una temporalidad anual.

El personal de Protección Civil expresa su preocupación sobre la normatividad con la que debe cumplir la Coordinación de Protección Civil a nivel federal, estatal y municipal y no se puede hacer omisión de la presentación del programa de protección civil.

El regidor Sánchez Herrera solicita una revisión integral por parte de la Subdirección de Normatividad sobre la reglamentación que se involucra en los trámites de apertura de empresas a fin de poder realizar la propuesta objeto de la presente reunión de forma adecuada, armonizada al resto del marco jurídico del municipio.

Los regidores Raynal Regadas y Chávez Madrid proponen que sean las áreas de la administración involucradas quienes delimiten el campo de trabajo y la Subdirección de Normatividad se aboque a un análisis profundo sobre ese marco normativo.

La regidora Adriana Díaz Negrete solicita se presente el organigrama de los procesos con responsables para avanzar en el análisis y poder trabajar sobre los tiempos y áreas de oportunidad.

El licenciado Licón Ibarra menciona que ya están trabajando con otras áreas para poder digitalizar algunos aspectos de los trámites ante la Coordinación de Protección Civil a fin de reducir tiempos y cargas, a lo que la licenciada Gretchen Osorio complementa que para realizar la digitalización de trámites para apertura de empresas es necesario que el catálogo de giros de bajo riesgo sea aprobado puesto que es lo que delimita el resto de las acciones, sobre todo en materia de normatividad.

El regidor Ávila Hernández reitera la propuesta que realizó en la sesión anterior sobre la contratación de peritos certificados en materia de protección civil a fin de simplificar los trámites en esa materia y solicita se analice sobre ese tema.

El regidor Chávez Madrid propone se realice una mesa de trabajo permanente a fin de analizar la propuesta y el marco normativo municipal de forma detallada y lograr un trabajo integral.

5.- En desahogo del séptimo punto del orden del día y al no haber asuntos generales, las Comisiones Unidas toman los siguientes:

ACUERDOS:

- 1.- Se realice una mesa de trabajo con carácter de permanente a partir del próximo viernes 09 de marzo a las 11:00 horas en el séptimo piso del edificio de regidores.
- 2.- Se presente en la mesa de trabajo acordada en diagrama de trámites para la apertura de empresas en el municipio de Chihuahua, y
- 3.- Se realice un análisis sobre cómo fortalecer la Coordinación de Protección Civil.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la sesión, se levanta la presente acta y se firma por los regidores integrantes de la Comisión.

LAS COMISIONES UNIDAS DE GOBERNACIÓN Y FOMENTO ECONÓMICO:

JOSÉ ALFREDO CHAVEZ MADRID
PRESIDENTE



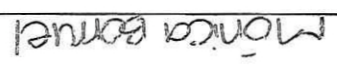
RICARDO PEÑA PARRA
REGIDOR

DANIELA ANDREA PÉREZ ABBUD
REGIDORA

GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
REGIDOR

JAVIER SANCHEZ HERRERA
REGIDORA

MÓNICA BORRUEL MACÍAS
REGIDORA



Las firmas que aparecen en la presente foja, corresponden al Acta levantada con motivo de Sesión de Comisiones Unidas de Gobernación y Fomento Económico, celebrada a las 11:30 horas del día 01 de marzo del año dos mil dieciocho.